



Propone Ana Laura Valenzuela reformas para considerar como violencia digital la coacción para obtener y vigilar la geolocalización de una mujer

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de considerar como violencia digital la coacción para obtener y vigilar la geolocalización de una mujer.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38359>